CONTRATO DE ARRENDAMIENTO POR TEMPORADA

Algodonales, a 17 de octubre del 2018

OR Localización

D./Dña. Mónica De la Torre Vázquez, con DNI número 56245876C, y con móvil de contacto 678249978, con domicilio en Villa de Don Fadrique (Toledo), alquila por temporada el alojamiento detallado a continuación con las siguientes condiciones:

Alojamiento Casa Antonio	Localidad Algodonales (Cádiz)
Precio # 500.0 €	Anticipo abonado #1700.0€
Comisión abonada #57.0€	Cantidad pendiente de pago #-1200.0€
La entrada es el 17 de octubre del 2018	Hora de entrada 05:00
La salida es el 20 de noviembre del 2018	Hora de salida 17:00

La persona de contacto para la recogida de llaves es Mónica De la Torre y su teléfono es 678249978

Se ha acordado concertar el arrendamiento por temporada de la vivienda con las siguientes estipulaciones:

PRIMERA. - El domicilio del inquilino es el que se indica en la parte primera del contrato, por lo que arrienda la vivienda por motivo vacacional, y bajo ningún concepto y situación que se produzca, el arrendamiento del objeto de este contrato podrá usarlo de forma habitual.

SEGUNDA. - La parte arrendataria declara conocer las características y estado de conservación del inmueble y aceptarlas expresamente y se obliga a conservarla en perfecto estado durante el plazo de duración libremente pactado entre ambas partes, siendo de su cargo los deterioros o pérdidas que se produzcan en la misma, ya sean causados por la parte arrendataria o por las personas que convivan con él en la vivienda.

TERCERA. - La parte arrendataria tiene la obligación de respetar la capacidad contratada de la casa siendo en este caso concreto el alquiler para 5 personas, siendo 7 su capacidad máxima, su incumplimiento puede dar lugar al desalojo total de las personas que estén en la vivienda y sin derecho a devolución económica de ninguna clase.

CUARTA. - El presente contrato quedará automáticamente resuelto el 20 de noviembre del 2018 sin necesidad de previo aviso.

Ambas partes se ratifican en el presente contrato y firman por duplicado, a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Propietario o persona que gestiona la casa Mónica De la Torre Vázquez

Inquilino/a Mónica De la Torre Vázquez